



MUNICIPALIDAD  
DE  
QUILLON  
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

397

VISTOS:

QUILLON, lunes 18 mayo 2015

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES

- El Comprobante Contable 0-326
- La Obligación Presupuestaria 20.332

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR. (ES):

R.U.T.:

CIA. DE SEGUROS GRALES. PENTA SECURITY S.

96.683.120-0

LA SUMA DE: \$

SON

901.232

PESOS M/L

NOVECIENTOS UN MIL DOSCIENTOS TREINTA Y DOS

POR LO SIGUIENTE:

CANCELACION CUOTA NRO. 01/2015, SEGUROS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, SEGUN DECRETO ALCALDICIO NRO. 225 DE FECHA 18/03/2013, ORDEN DE COMPRA NRO. 4367-178-SE15. SEGUN FACTURA NRO. 1554321. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
	SE ANEXA COMPROBANTE				

TOTALES :

901.232

901.232

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVEMSE



19 MAYO 2015

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO		NOMBRE
EGRESO N°	FECHA DE PAGO		R.U.T.:
			FIRMA

RECIBI CONFORME